

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:35 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 18 de ENERO de 2022.
El Funcionario

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 33.2**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Juan Rodríguez Mansilla

LOS VOCALES:

D^a. Silvia Torres Piles

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3179

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: Terapéutica Médico-Quirúrgica

Área: Fisioterapia

Perfil: Docencia e investigación en el área. Turno de mañana

Localización: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Duración del contrato: 1 año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MARÍA ANTONIA HURTADO GUAPO, CARLOS LEÓN CALDERÓN y ROCÍO VALSERA PRIETO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **BLANCA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 17 de enero de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín
Jiménez

Juan Rodríguez Mansilla

Silvia Torres Piles

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE Nº DL3179
ANEXO AL ACTA Nº 33.2

1	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, BLANCA	11,653
2	CARDERO DURÁN, MARÍA ANGELES	11,465
3	DÍAZ MUÑOZ, CESAR LUIS	11,246
4	LÓPEZ LOPEZ-SEPULVEDA, DIMPNA	7,239
5	PADILLA BALSERA, LUZ	6,255
6	CAÑA PINO, ALEJANDRO	4,623

En Badajoz , a 17 enero de 2022

Vº Bº

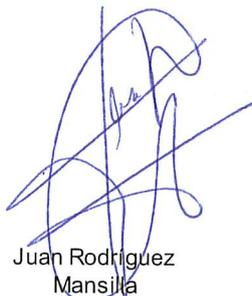
EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

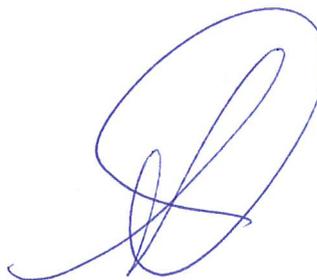
LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Juan Rodríguez
Mansilla



Silvia Torres Piles

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)**

PLAZA CLAVE Nº DL3179

ANEXO AL ACTA Nº 33.2

Solicitantes	6	2	3	1	4	5
	CAÑA PINO, ALEJANDRO	CARDERO DURÁN, MARÍA ANGELES	DÍAZ MUÑOZ, CESAR LUIS	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, BLANCA	LÓPEZ LÓPEZ- SEPÚLVEDA, DIMPNA	PADILLA BALSERA, LUZ
2a	4,013	2,376	2,055	1,715	3,087	2,522
2b	1,650	1,250	1,500	1,500	1,500	0,000
2c	0,000	5,000	5,000	5,000	0,000	0,000
2d	0,000	0,000	1,200	0,000	0,000	1,200
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	1,200	0,000	1,200	0,000	1,600
2	5,663	9,826	9,755	9,415	4,587	5,322
2N	0,566	0,983	0,976	0,941	0,459	0,532
3a	1,592	0,686	5,299	8,303	0,000	1,868
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,300	1,000	1,000	1,000	0,533	1,000
3d	0,050	0,000	0,275	0,175	0,000	0,125
3e	0,000	0,000	0,300	0,300	0,000	0,000
3f	1,000	0,075	0,640	1,000	0,000	0,110
3g	0,750	1,250	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,200	0,000	0,200	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,250	0,250	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	3,692	3,211	7,764	11,228	0,533	3,103
3N	0,923	0,803	1,941	2,807	0,133	0,776
4a.1	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	1,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	11,100	15,600	1,500	7,800	0,000	0,000
4d+4e	1,900	1,500	0,600	0,300	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,400	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000
4	16,100	17,100	2,100	8,200	0,000	0,000
4N	1,610	1,710	0,210	0,820	0,000	0,000
5	3,386	17,711	18,000	15,610	14,772	10,994
5N	1,524	7,970	8,100	7,024	6,647	4,947
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,200	0,600	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,200	0,600	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,020	0,060	0,000	0,000
TOTAL	4,623	11,465	11,246	11,653	7,239	6,255
(*)						

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla